MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
INTENDENCIA MUNICIPAL
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218700

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº (592/16)

POR LA CUAL SE DECLARA DECIERTA EL LLAMADO IDENTIFICADO CON ID 312.827.----------

VISTO: El Llamado "REACCION DE AULAS EN LA ESCUELA VICENTE IGNACIO ITURBE" con ID 312.827 Y La necesidad de un mejor estudio técnico y de planificación para la ejecución de la citada obra.----------

CONSIDERANDO: Que es Atribución de la Autoridad Máxima de la Institución resolverlos.----------

POR LO TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ LA LIC, GLADYS RIVAROLA AQUINO, EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES: ----------

RESUELVE:

Art. 1º DECLARAR DECIERTA EL SIGUIENTE LLAMADO:

- ID. 312.827 "REFACCION DE AULAS EN LA ESCUELA VICENTE IGNACIO ITURBE".----------

Art. 2º COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art 3º REGISTRAR y cumplido archívese.----------

Téngase como Resolución Municipal, en la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los DIECISIETE días del mes de MAYO del año dos mil DIECISEIS.----------

Abog. Aldo Florentín G.
Secretario General

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente